ETL-EC AUDITORES S.A.
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del 2015

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida el 29 de octubre de 2008 con la finalidad prestar los servicios profesionales de Auditoria a clientes de conformidad con su calificación en la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y mercado de valores.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

La Compañía efectúo un convenio comercial con la Compañía ETL GLOBAL una sociedad domiciliada en Alemania mediante el cual VS&P Auditum S.A. cambió su razón social a ETL- EC Auditores S.A., y Reformó su Estatuto, según consta en la escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos otorgada el diez de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el uno de marzo de 2017.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

(i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
(ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
(iii) (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 15 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de las operaciones que realiza la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

  Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

  Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

- **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

- **Medición posterior**

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

f) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de adquisición de la propiedad, mobiliario y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión hasta su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipos se reconocen como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, mobiliario, vehículo y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios e Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

El pago de los cánones de los arrendamientos financieros se distribuyen entre el pasivo y la carga financiera a una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, mobiliario y equipos.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

i) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

j) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros de larga vida (terrenos, edificios, mobiliario, equipos, etc.) son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).
El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al pais en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.
Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de corto plazo se registran al valor estimado de la provisión y las de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

Los intereses se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del periodo.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

n) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 800 de US$ 1 cada una.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y conforme lo requieren las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

  La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.
  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, mobiliario y equipo.**

  La propiedad, mobiliario, vehículo y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

  La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

  El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

  - Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

  La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

  - La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
  - Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
  - El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

  Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas. Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.	Esta norma no tiene impacto en la Compañía.
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.	Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.

Normas	Impacto y aplicación
Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.	Las enmiendas se aplican de forma prospectiva y no tienen un impacto importante en la Compañía
Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.	La enmienda aplica en forma retrospectiva y no aplica para la Compañía.
Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.	Los cambios aplican retrospectivamente cuando se está aplicando NIIFs y estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.	Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones i) Contratos de servicios La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva. Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier periodo que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas. *ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados* La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.
NIC 19 Beneficios a los Empleados La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.	Esta enmienda tiene impacto en la Compañía y se aplica de forma retroactiva
Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1 Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran: • Los requisitos de materialidad de la NIC 1 • Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera. • La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros. • La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	Estas modificaciones se aplican prospectiva.

Normas	Impacto y aplicación
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable. Así mismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.	Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva y no aplica para la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 Instrumentos financieros En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* que sustituye a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros: a) Clasificación y medición; b) Deterioro; y c) La contabilidad de cobertura.	La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y es posible la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que deb ser en forma retroactiva.
NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.	Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modifcada para periodos anuales que comienzan a partir del

Normas	Fecha efectiva de vigencia
La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo. La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.	1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada
Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.	El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.
Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7 Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo. La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.	En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada.
NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12 Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo. Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio.	Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.	
NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2 Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales: a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y, c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada. En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los periodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.	Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.
NIIF 16 Arrendamientos La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos-Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento*. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso.	La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.	

La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – e).

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y ellos proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) **Finanzas**

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin interés:

(Ver página siguiente)

Año 2016	Tasas de interés variables	Sin intereses	Total	Tasas de interes
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	45,746	45,746	-
Inversiones disponibles	26,955	-	26,955	5.96%
Cuentas por cobrar - comerciales	-	173,998	173,998	-
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - proveedores	-	34,834	34,834	-
Año 2015				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	26,387	26,387	-
Inversiones disponibles	1,347	-	1,347	5.96%
Cuentas por cobrar - comerciales	-	221,338	221,338	-
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - proveedores	-	48,357	48,357	-

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 3 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	45,746	-	-	-	-	45,746
Inversiones disponibles	-	26,955	-	-	-	26,955
Cuentas por cobar - comerciales	41,108	75,744	28,379	17,925	12,424	175,580
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar - proveedores	30,681	1664	1939	550	-	34,834

Año 2015						
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,387	-	-	-	-	26,387
Inversiones disponibles	-	1347	-	-	-	1347
Cuentas por cobar - comerciales	59,376	81775	27,092	34,209	35,047	237,499
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar - proveedores	46,425	1500	432	-	-	48,357

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	222,951	295,966
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	72,701	27,734
Deuda neta	150,250	268,232
Patrimonio, neto	159,904	95,611
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	0.94	2.81

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y en depósitos con bancos e inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de compañías especializadas de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Financiera de los plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	45,746	26,387	45,746	26,387
Inversiones disponibles	26,424	1,320	26,955	1,347
Cuentas por cobrar - comerciales	168,304	225,441	175,580	237,499
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar - proveedores	34,667	48,308	34,834	48,357

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros
  Los activos y pasivos financieros líquidos o bienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

  Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2016	2015
Efectivo	400	400
Bancos (1)	45,346	25,987
	45,746	26,387
Inversiones disponibles (2)	26,955	1,347
	72,701	27,734

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2016	2015
Banco de la Producción		
Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Procredit S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

(2) Corresponde a un fondo de inversión administrado por ACM PRESTIGE en el cual se mantiene 176.83 participaciones con un plazo indefinido y genera una tasa de interés del 5.98%.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2016	2015
Clientes:		
Exterior	1,500	-
Nacionales	174,080	237,499
	175,580	237,499
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1,582)	(16,161)
	173,998	221,338

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

Las cuentas por cobrar de clientes del exterior corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en España.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	**2015**
Saldo al inicio del año	16,161	3,173
Provisión cargada al gasto	1,644	12,988
Castigo de cartera	(16,223)	-
Saldo al final del año	1,582	16,161

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Categoría	2016	2015
Vencidas		
De 0 a 30 días	41,108	215,969
De 30 a 90 días	75,744	18,670
De 90 a 180 días	28,379	-
De 181 a 360 días	17,925	-
Más de 360 días	12,424	2,860
Total cuentas por cobrar	175,580	237,499
Provisión para deterioro	(1,582)	(16,161)
Cuentas por cobrar - comercial, neto	173,998	221,338

NOTA 8 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

El saldo al 31 de diciembre del 2016 de los impuestos corrientes por recuperar asciende a US$ 7.395.

Constituye el Impuesto al Valor Agregado "IVA" que la Compañía tiene como crédito tributario el cual estima recuperar a través de la compensación.

NOTA 9 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipos de la Compañía, es como sigue:

	31 de diciembre del 2016			31 de diciembre del 2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Costo						
Edificios	127,165	30,202	96,963	127,165	23,844	103,321
Muebles y enseres	24,786	11,816	12,970	24,786	9,337	15,449
Equipos de computación	56,444	44,225	12,219	50,749	35,584	15,165
Vehículos	12,938	11,075	1,863	12,938	8,488	4,450
	221,333	97,318	124,015	215,638	77,253	138,385

El movimiento de propiedad, mobiliario, vehículo y equipos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

(Ver página siguiente)

	Edificios	Otros	Vehículos	Equipo de Computación	Muebles y Enseres	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero del 2015	127,165	442	12,938	43,762	23,329	207,636
Adiciones	-	-	-	6,987	1,457	8,444
Bajas	-	(442)	-	-	-	(442)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	127,165	-	12,938	50,749	24,786	215,638
Adiciones	-	-	-	5,695	-	5,695
Saldo al 31 de diciembre de 2016	127,165	-	12,938	56,444	24,786	221,333
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero del 2015	(17,486)	(442)	(5,900)	(28,767)	(6,994)	(59,589)
Depreciación	(6,358)	-	(2,588)	(6,817)	(2,343)	(18,106)
Bajas	-	442	-	-	-	442
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(23,844)	-	(8,488)	(35,584)	(9,337)	(77,253)
Depreciación	(6,358)	-	(2,587)	(8,641)	(2,479)	(20,065)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(30,202)	-	(11,075)	(44,225)	(11,816)	(97,318)
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, neto	96,963	-	1,863	12,219	12,970	124,015

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2016	2015
Proveedores		
Nacionales	16,671	29,306
Exterior	18,163	19,051
	34,834	48,357

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2016 es de US$ 18,163 (US$ 19,051 en el 2015) y tienen plazos de hasta 30 días.

(Ver página siguiente)

NOTA 11 – PASIVOS LABORALES DE CORTO PLAZO

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	4,441	4,999
Provisiones beneficios sociales	4,742	4,419
Participacion de los trabajadores en las utilidades	25,529	15,047
	34,712	24,465

(1) El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	Provisión para beneficios sociales	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2015	5,418	8,056	13,474
Incrementos	27,570	15,047	42,617
Pagos	(28,569)	(8,056)	(36,625)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	4,419	15,047	19,466
Incrementos	26,349	25,529	51,878
Pagos	(26,026)	(15,047)	(41,073)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4,742	25,529	30,271

NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Retenciones por pagar	2,800	2,438
Impuesto al Valor Agregado	6,726	12,503
	9,526	14,941

NOTA 13 – INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a los valores facturados y cuyo servicio no se ha prestado en su totalidad por un valor de US$ 80.591 y US$ 170.802 respectivamente

NOTA 14 – ANTICIPO CLIENTES

El saldo correspondiente de anticipo de clientes de US$ 13,909 del 2016 y US$ 3.132 del 2015 corresponde a los valores recibidos por clientes del sector público contratos establecidos con sus clientes del sector público por servicios de auditoria que se encuentran en proceso de ejecución.

NOTA 15 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Provisión para:		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	16,450	4,249	20,699
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	5,903	1,617	7,520
Costo financiero	1,075	274	1,349
Pérdida (ganancia) actuarial	(1,803)	1,537	(266)
Disminución por salidas	(8,931)	(4,104)	(13,035)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	12,694	3,573	16,267
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	5,872	1,889	7,761
Costo financiero	801	222	1,023
Pérdida (ganancia) actuarial	2,309	1,810	4,119
Disminución por salidas	(1,726)	-	(1,726)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	19,950	7,494	27,444

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 pertenece a trabajadores activos menos de 10 años de servicio por un valor de US$ 19.950 y US$ 12.694 respectivamente.

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2015 2014 son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.0%	3.0%
Tabla de rotación (promedio)	22.5%	11.6%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMS IESS 2002	TMS IESS 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizo ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, tal como se explica en las Notas 4, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva y los cuales de acuerdo con la NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), los estados financieros deben ser modificados.

La modificación efectuada por el IASB se debe principalmente que la tasa de descuento que debe ser utilizada para el cálculo de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio debe ser de los bonos corporativos de la moneda de uso en el país, la cual debe ser de los bonos emitidos por el gobierno o corporaciones de los Estados Unidos de América.

La Compañía no decidió restablecer los estados financieros de años anteriores, debido a que considera que los efectos de este cambio no son materiales.

NOTA 16 – PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 800 acciones de US$ 1.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF's

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 17 – INGRESOS

Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un valor de US$ 916,286 y US$ 758,011 respectivamente, corresponden a la facturación por los contratos de servicios.

NOTA 18 – GASTOS OPERACIONALES

Un detalle de los gastos operacionales de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	269,576	295,709
Jubilación patronal y desahucio	7,983	15,355
Gastos de gestión	5,689	5,390
Publicidad y Propaganda	5,112	2,952
Provisión y baja de cuentas incobrables	4,520	12,988
Arriendo operativo	12,782	5,576
Gasto depreciación	20,066	18,105
Gasto mantenimiento	16,006	20,511
Gasto seguros	13,829	11,094
Servicios contratados	295,193	179,229
Gastos de viaje	24,754	19,435
Suministros y materiales	8,104	8,627
Servicios básicos	4,595	5,030
Impuestos, contribuciones y otros	4,879	1,797
Licencias	18,945	28,351
Otros gastos	34,787	31,580
	746,820	661,729

NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 ascienden a US$ 33,919 y US$ 18,944 respectivamente.

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	170,195	100,312	37,443	22,069
Ingresos exentos	(1,040)	(2,880)	(229)	(634)
Gastos no deducibles	9,675	3,171	2,129	698
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	848	144	187	32
Participación Trabajadores atribuibles a ingresos exentos	29	410	6	90
	179,707	101,157	39,536	22,255
Participación de los empleados en las utilidades	(25,529)	(15,047)	(5,616)	(3,310)
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	154,178	86,111	33,919	18,944
Base tributaria e impuesto a la renta con reinversion:				
Base tributaria e impuesto a la renta (22%)	154,178	86,111	(33,919)	(18,944)
Base tributaria e impuesto a la renta (12%)	-	-	-	-
Impuesto a la renta Corriente			(33,919)	(18,944)

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

El movimiento del impuesto a la renta por pagar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	3,435	1,734
Impuesto causado	33,919	18,944
Retenciones en la fuente	(18,177)	(15,509)
Pago del impuesto	(3,435)	(1,734)
Saldo al final del año	15,742	3,435

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

NOTA 20 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

	Relación	Transacción	2016	2015
Gastos				
Accionistas	Proveedor	Honorarios	88,654	75,247.00
Ingresos				
Accionistas	Accionistas	Cesión de acciones	19,050	-
			19,050	-

El saldo de cuentas por pagar a los accionistas en el período 2016 y 2015 ascienden a US$ 4,087 y US$ 10,175 respectivamente.

NOTA 21 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no tiene compromisos y contingencias

NOTA 22 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2016, con el objetivo de presentarlo consistentemente.

Para efectos de presentación algunas cifras fueron reclasificadas, con relación a los registros contables de la Compañía como se indica a continuación:

	Según registros contables	Debe	Haber	Según informe auditoria
Patrimonio				
Utilidad, neta acumulada	43,624	19,169		24,455
Premios en acciones	-		19,169	19,169

NOTA 23 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 25 de abril del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Nancy Proaño
Gerente General

Silvia Intriago
Contadora General